

## **CAMPEONATO REGIONAL DEL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR 2024-2025**

### **ATLETISMO FASE PROVINCIAL**

La Junta de Comunidades de Castilla la Mancha a través de la Dirección General de Juventud y Deportes y la Diputación Provincial de Ciudad Real, convocan el Programa Somos Deporte 3-18 para el desarrollo del **Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar 2024-2025** en la modalidad de **Atletismo** para la provincia de Ciudad Real.

#### **PARTICIPANTES**

Podrán participar en el programa Somos Deporte 3-18 y dentro del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar, todos los escolares que estén matriculados en centros educativos de Castilla la Mancha, también podrán participar entrenadores/as o acompañantes y delegados de las entidades, así como el personal docente de los centros educativos participantes.

Igualmente podrán participar entidades de Castilla la Mancha con personalidad jurídica que agrupen al resto de participantes en equipos o grupos, como pueden ser:

Centros educativos de Castilla la Mancha.

Entidades inscritas en el Registro de Entidades Deportivas de Castilla la Mancha.

Ayuntamientos de la región.

Asociaciones de Castilla la Mancha, inscritas en el respectivo Registro Público.

De forma excepcional podrá participar el alumnado no escolarizado en Castilla La Mancha, debiendo contar con la autorización bien de la comisión técnica provincial correspondiente o de la comisión técnica regional de acuerdo al ámbito territorial en el cual se produzca dicha circunstancia.

Cada equipo o grupo contará con una persona, que actúe como delegado/a responsable y hasta un máximo de tres personas más, que actuarán como entrenadores, u otra función técnica.

A los equipos y/o participantes individuales que abandonen su actividad en cualquiera de los programas sin causa justificada, se les denegará la solicitud de participación en la próxima convocatoria, previa instrucción del correspondiente expediente.

#### **CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

Para la Fase Provincial las condiciones de participación serán establecidas por la Comisión Técnica Provincial.

Para la Fase Regional, en la que intervendrán los equipos y deportistas que obtengan su clasificación en las respectivas fases provinciales, las condiciones de participación serán establecidas por la Ponencia Técnica Regional.

**La organización asumirá el seguro de accidentes deportivos complementario (AIG EUROPE), arbitrajes, transporte, haciéndose cargo también del desarrollo de toda la competición (inscripción, calendario, publicación de resultados y clasificaciones).**

SOLAMENTE se permitirá el desplazamiento en autobús, a deportistas, delegados, entrenadores y acompañantes inscritos (**DID-licencia escolar**) en el Programa Somos Deporte 3-18 del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar 2024-2025.

## DOCUMENTACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA

Todos los participantes deberán presentar a los árbitros o jueces, antes del inicio de cada competición la siguiente documentación:

- **Documentación Individual.**

DNI, pasaporte o documento análogo al DNI para ciudadanos comunitarios o la Tarjeta de Residencia para ciudadanos extracomunitarios.

- **Documentación Colectiva.**

El original de la ficha de equipo, y si no la tuviera en su poder, será válida la presentación de la ficha que se genere al confeccionar el correspondiente equipo y que se remitirá al interesado por correo electrónico.

En la Fase Regional, se deberá presentar cumplimentado un formulario específico elaborado por la Dirección General de Educación, Cultura y Deportes, pudiendo delegarse esta función en la Federación Deportiva correspondiente.

En ningún caso se considerará válida la presentación de cualquier documento que acredite que toda la documentación anterior se encuentra en estado de tramitación.

## SEGURO DE ACCIDENTES DEPORTIVOS

Para los accidentes ocurridos durante la competición, dentro de nuestra región, el SESCAM prestará la primera atención (tratamientos iniciales) al accidentado en los Centros del Sistema Sanitario de Salud de Castilla La Mancha.

En el caso de que el deportista necesite una posterior asistencia sanitaria, entrará en vigor la cobertura prestada por la empresa adjudicataria (**AIG EUROPE**) del seguro complementario de accidentes deportivos del Programa Somos Deporte 3-18.

Para cualquier duda al respecto, deberán ponerse en contacto con la Delegación Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

## MEDIDAS PARA EL PROFESORADO

El profesorado de los Centros Docentes públicos de enseñanzas no Universitarias de Castilla la Mancha que participen directamente en el Programa Somos Deporte 3-18 dentro del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar, con equipos o alumnos que representen al centro educativo, tendrán unas medidas de incentivación aprobadas por esta Consejería de Educación, Cultura y Deportes, que las podrán encontrar en la Orden 148/2024 de 5 de septiembre de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula y convoca el Programa Somos Deporte 3-18 de Castilla La Mancha para el curso escolar 2024-2025, de fecha 10 de septiembre de 2024 publicado en el Diario Oficial de Castilla La Mancha num. 175.

## EDADES Y CATEGORÍAS DE LOS PARTICIPANTES

a) **Competición Individual.**

<b>SUB 18</b>	2008 y 2009
<b>SUB 16</b>	2010 y 2011
<b>SUB 14</b>	2012 y 2013
<b>SUB 12</b>	2014 y 2015
<b>SUB 10 (P. Deportiva)</b>	2016 y 2017

## b) Competición por equipos.

<b>SUB 10 (Promoción Deportiva)</b>	2016-2017
<b>SUB 12</b>	2014-2015
<b>SUB 14</b>	2012-2013

### SISTEMA DE COMPETICIÓN Y CALENDARIO

#### Categoría SUB 10 y SUB 12 Individual.

1ª Jornada Provincial	<b>23 de febrero de 2025</b>	<b>Puertollano</b>
2ª Jornada (Final Provincial)	<b>27 de abril de 2025</b>	<b>Campo de Criptana</b>

#### Pruebas Categoría SUB 10.

**Niños/as:** 50ml, 500ml, longitud, altura y peso(2kg).

#### Pruebas Categoría SUB 12.

**Niños/as:** 60ml, 1000ml, altura, longitud, peso (2kg) y 1km marcha.

**Competición Provincial.** Cada atleta podrá participar como máximo en dos pruebas por jornada.

#### Categoría Cadete SUB 14, SUB 16 y SUB 18 Individual

1ª Jornada Provincial	<b>08 de marzo de 2025</b>	<b>Campo de Criptana (tarde)</b>
2ª Jornada Provincial	<b>15 de marzo de 2025</b>	<b>Ciudad Real (sólo SUB16-SUB18)</b>
3ª Jornada Provincial	<b>22 de marzo de 2025</b>	<b>Puertollano (tarde)</b>
4ª Jornada Provincial	<b>05 de abril de 2025</b>	<b>Ciudad Real (mañana)</b>

#### Pruebas Categoría SUB 14

**Niños:** 80ml, 150ml, 1000ml, 80mv (0.84m), altura, longitud, peso (3kg), disco (800gr), jabalina (500gr), 2km marcha y relevos 5x80ml.

**Niñas:** 80ml, 150ml, 1000ml, 80mv (0.762m), altura, longitud, peso (3kg), disco (800gr), jabalina (400gr), 2km marcha y relevos 5x80ml.

#### Pruebas Categoría SUB 16.

**Hombres:** 100ml, 300ml, 600ml, 1000ml, 3000ml, 100mv (0.91m), 300mv.(0.84m), 1500m obst., altura, longitud, triple, pértiga, 5km marcha, peso (4kg), disco (1kg), jabalina (600gr), martillo (4kg) y relevos 4x100ml.

**Mujeres:** 100ml, 300ml, 600ml, 1000ml, 3000ml, 100mv (0.762m), 300mv (0.762m), 1500m. obst., altura, longitud, pértiga, triple, 3km marcha, peso (3kg), disco (800gr), jabalina (500gr), martillo (3kg) y relevos 4x100ml.

#### Pruebas Categoría SUB 18.

**Hombres:** 100ml, 200ml, 400ml, 800ml, 1500ml, 3000ml, 5000ml, 110mv (0,91m.), 400mv, (0.84mts), 2000m obst., 5Km marcha, altura, longitud, triple, pértiga, peso (5kg), disco (1,5kg), martillo (5kg), jabalina (700gr) y relevos 4x100ml.

**Mujeres:** 100ml, 200ml, 400ml, 800ml, 1500ml, 3000ml, 5000ml, 100mv (0,762mts), 400mv (0,762mts), 2000m. obst., 5km marcha, altura, longitud, triple, pértiga, peso (4kg), disco (1kg), martillo (4kg), jabalina (500 gr) y relevos 4x100ml.

Las distancias entre vallas, salida y llegada serán las establecidas por la RFEA.

**El Campeonato Provincial** constará de 4 jornadas en **horario de tarde** las tres primeras jornadas y la **cuarta en horario de mañana**, todas de libre participación. Cada atleta participará como máximo en **dos pruebas por jornada**.

Se clasificarán para el Campeonato Regional los **cinco** atletas campeones provinciales por prueba y todos aquellos atletas que logren las mínimas de participación fijadas por la FACLM **hasta el 13 de abril de 2025**, (todas aquellas marcas con fecha posterior no tendrán validez en competiciones tanto federadas como escolares realizadas en territorio autonómico desde el **1 de enero de 2025** y habiendo participado al menos en una jornada de su campeonato provincial escolar).

Las marcas han de ser homologables (con registro eléctrico en carreras hasta 600 metros y viento legal en aquellas pruebas en que sea obligatoria su medición).

**Excepcionalmente, y por motivos objetivos y plenamente justificados a juicio de la DGD, previa consulta a la Federación de Atletismo de Castilla la Mancha, se podrá admitir la participación de un atleta que no haya intervenido en la fase provincial.**

Solo se atenderán peticiones de admisión en el caso que el Campeonato Provincial coincida con la disputa de una prueba de mayor nivel (Campeonato de España o Concentraciones Nacionales) siempre que el atleta sea considerado de interés tanto federativo como escolar.

#### **Categoría Promoción Deportiva (2014-2015-2016-2017) Equipos.**

Campeonato Provincial      **30 de marzo de 2025**      **Ciudad Real**

#### **Pruebas.**

**Niños/as:** 60ml, 150ml, 1000ml, 1 km. Marcha, 4x60ml, longitud, altura, peso (2kg).

#### **Competición Provincial.**

- Cada atleta podrá participar en una prueba y un relevo.
- Cada equipo estará formado por un máximo de **7 atletas (+1 atleta que puede hacer el relevo)**.
- La puntuación por prueba será: 1º clasificado, N puntos (siendo N el número de equipos participantes), 2º clasificado (N-1), 3º clasificado (N-2) ...

La clasificación final de los equipos se realizará con la suma de los puntos obtenidos en cada una de las pruebas.

**El día de la competición NO se podrá modificar el equipo cambiando atletas de prueba y solo se admitirá el cambio de un atleta ausente por uno nuevo que inicialmente no participaba.**

#### **Categoría SUB 14 (2012-2013) Equipos.**

Campeonato Provincial      **15 de marzo de 2025**      **Ciudad Real**

#### **Pruebas.**

**Niños/as:** 80ml, 80mv, 1000ml, 2km. marcha, altura, longitud, peso, jabalina y 5x80ml.

Todas estas pruebas se disputarán con las medidas, pesos y resto de condicionantes autorizados para la categoría.

#### **Campeonato Provincial.**

- Cada equipo estará formado por **8 atletas**.
- Todos los atletas realizarán **2 pruebas** (1 carrera y 1 concurso) y 5 de ellos el relevo.
- Cada prueba individual deberá ser realizada por dos atletas del equipo.

- En una prueba puntuará el primer clasificado con el mismo número de puntos (n) que equipos participan, el segundo clasificado n-1, y así sucesivamente.

Se clasificarán para el Campeonato Regional los dos primeros equipos clasificados (2 categoría masculina y 2 categoría femenina).

**El día de la competición NO se podrá modificar el equipo cambiando atletas de prueba y solo se admitirá el cambio de un atleta ausente por uno nuevo que inicialmente no participaba.**

## **TROFEOS Y MEDALLAS**

### **Competición individual.**

Medallas para los 3 primeros clasificados por prueba, tanto masculino como femenino en todas las jornadas individuales.

### **Competición por equipos.**

Trofeo y Medallas a los 3 primeros equipos de la clasificación general y también a los 3 primeros centros escolares masculino y femenino (**sólo categoría Promoción Deportiva**).

## **INSCRIPCIONES CAMPEONATO PROVINCIAL. ¡ IMPRESCINDIBLE !**

Una vez aceptadas, autorizadas y realizadas las solicitudes de participación de escolares por padres, madres o tutores legales a través de la plataforma educativa (<https://educamosclm.castillalamancha.es>), que estará asimismo accesible desde la sede electrónica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha (<https://www.jccm.es>).

El plazo máximo para remitir los formularios de inscripción (**todas las categorías**), para su validación y posterior envío, **finalizará el próximo día 13 de febrero de 2025.**

Dirección de correo: [tfernandez@dipucl.es](mailto:tfernandez@dipucl.es)

Posteriormente desde este Servicio de Deportes se enviarán debidamente firmados y sellados, los formularios de inscripción de equipo y componentes de los mismos, para su presentación al inicio de cada competición.

## **INSCRIPCIONES FASE PROVINCIAL. PARA LA COMPETICIÓN**

**SUB 10, SUB 12, SUB 14, SUB 16, SUB 18 individual y Promoción Deportiva**, antes de las 14,00 h. del Viernes de la semana anterior a la competición, estas **se realizarán a través de la Intranet CallRoom de la Federación de Atletismo de Castilla la Mancha**, previa solicitud de las claves de acceso.

**Las inscripciones de los equipos y atletas se cierran el lunes a las 23,59, anterior a la competición.**

**Teléfono de contacto 926 274291(Gerardo).**

- Las entidades han de ponerse en contacto con la faclm ([escolares@faclm.com](mailto:escolares@faclm.com)), aportando, como mínimo, los siguientes datos:
  - a. Nombre del Equipo (que en función del número de caracteres podrá ser abreviado)
  - b. Nombre y Apellidos de los /as delegados/as que utilizarán el sistema de inscripción.
  - c. Correo electrónico y número de teléfono de los usuarios del sistema de inscripción.
  - d. Dirección postal y número de teléfono de la Entidad

- El sistema estará abierto solo para pruebas escolares, siendo posible la inscripción, si reglamentariamente está permitido, en otras provincias (ver reglamento Regional).
- Las claves de acceso y el sistema de inscripción regirán para el resto del curso escolar.

Ciudad Real, 3 de enero de 2.025